

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chachapoyas, 23 de junio del 2021.

OFICIO N° 046-2021-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Señor:

Enos Villalba Villa

Jefe de la Unidad Territorial -Amazonas-Pensión 65

Presente. -

Asunto: Se ALERTAN once (11) CASOS

De mi especial consideración:



Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), al mismo tiempo manifestar que el Comité tiene como función principal vigila los avances en el cumplimiento de los objetivos de los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los integrantes de los Comités Locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana adjunto al presente le hago llegar el siguientes CASOS¹

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| • CASO N° 066-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 072-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 067-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 073-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 068-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 074-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 069-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 075-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 070-2021-CTVC/BAG | • CASO N° 076-2021-CTVC/BAG |
| • CASO N° 071-2021-CTVC/BAG | |

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito a bien comunicar los resultados y la solución de estos

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,

Ing. NANCY M. OCLOCHO MINCHAN
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO, precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediana a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestren la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jr. Santo Domingo N°362-A-Chachapoyas-Amazonas
(Local de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza)
Celular: 942157610

correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / amazonas.1rrctvcperu@gmail.com
<http://www.ctvcperu.org.pe>

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Bagua: 942157610

Teléfono Nacional: 942160511

CASO

N° 066-2021-CTVC/BAG

PROGRAMA SOCIAL:		PENSIÓN 65	1. FECHA DE REGISTRO:		15/06/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		MASLUCAN CANLLA BENIGNO	3. NÚMERO-DNI:		42178308
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE GRANADA	5. CARGO:		FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA:	
				13/05/2021	
7. DEPARTAMENTO:		AMAZONAS	8. PROVINCIA:		CHACHAPOYAS
9. DISTRITO:		GRANADA	10. CCPP/DIRECCIÓN:		GRANADA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		SERVICIO DE PAGADURÍA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?		48589770-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:		01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

Durante las acciones de veeduría/vigilancia al programa social Pensión 65 el Sr. Benigno Maslucan Canlla, Fiscal del CLTV del distrito de Granada, entrevistó a la adulta mayor Sra. María Lucinda Gómez Inga, identificado/a con DNI N° 48589770, registrando la ficha de atención N° A-018-2021-BAG-P, en donde se identificó el siguiente punto crítico:

- 1. USUARIO/A DESCONOCE PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DEL COBRO DE LA PENSION.** Durante la entrevista la usuaria Sra. María Lucinda Gómez Inga, de 88 años de edad, manifestó desconocer el procedimiento para solicitar a un tercero el cobro de su pensión. Asegura tener dificultades para trasladarse hacia el punto de pago por la distancia y el tiempo de traslado, a ello se suma el hecho que no tiene una persona quien la acompañe a realizar la cola, causándole cansancio y malestar por estar mucho tiempo de pie y por su avanzada edad.

Por otro lado, la RDE 223-2020 MIDIS /P65-DE, "Autorización de cobro por terceros de la subvención económica de usuarios del programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65" en el numeral 7.1 estipula que:

"(...)

El programa Pensión 65 mediante las Unidades Territoriales identifican a los potenciales usuarios solicitantes del mecanismo de cobro autorizado y programa visitas (domiciliarias y en punto de pago) con la finalidad de poner en conocimiento los alcances de dicho mecanismo, así como, los pasos a seguir para la designación de la tercera persona que efectúe el cobro y entrega de la subvención económica

(...)"

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Dar cumplimiento a lo estipulado en la RDE 223-2020 MIDIS /P65-DE, "Autorización de cobro por terceros de la subvención económica de usuarios del programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65".
- Mejorar las estrategias de comunicación y difusión para orientar oportunamente a los usuarios/as respecto al procedimiento de cobro autorizado, diseñado para tal fin, material comunicacional con pertinencia cultural sobre el mecanismo de este procedimiento.
- Realizar la visita domiciliaria a la usuaria para que de ser factible se tramite la autorización de cobro por terceros, con la debida orientación y apoyo para que se efectivice oportunamente.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

Anexo 01. Ficha de Atención N° A-018-2021-BAG-P

Anexo 02: Pantallazo de RBU_MAR-ABR Y MAY-JUN 2021



.....
Lic. YOHANA PELAEZ POCLIN
RESPONSABLE DE CAMPO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-018-2021-BAG-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () / CUNA MAS () / FONCODES () / JUNTOS () PAIS () / PENSIÓN 65 (X) / QALI WARMA ()		2. FECHA de REGISTRO: 15 / 06 / 2021 /	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el (la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos/nombres:		MASLUCAN CANLLA BENIGNO		4. Documento-DNI: 42178308	
5. Sexo (género):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha de nacimiento:	
7. ¿Es usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación / / / NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo electrónico:		amazonas.1rrctvcperu@gmail.com		10. Teléfono personal:	
11. institución/cargo:		CLTV-GRANADA/FISCAL		12. Teléf. institucional: 942157610	
13. Departamento		AMAZONAS		19. Provincia: CHACHAPOYAS	
15. Distrito:		GRANADA		21. CCPP/Dirección GRANADA	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				2. FECHA OCURRENCIA: 13 / 05 / 2021 /	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento		AMAZONAS		19. Provincia: CHACHAPOYAS	
20. Distrito:		GRANADA		21. CCPP/Dirección GRANADA	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER? El día 13/05/2021, se entrevistó a la señora María Lucinda Gómez Inga, identificado/a con DNI N° 48589770, de 88 años de edad, usuaria del programa pensión 65, quien manifestó desconocer el procedimiento para solicitar a un tercero el cobro de su pensión. Asegura tener dificultades para trasladarse hacia el punto de pago por la distancia y el tiempo de traslado, a ello se suma el hecho que no tiene una persona quien la acompañe a realizar la cola, causándole cansancio y malestar por estar mucho tiempo de pie y por su avanzada edad.					
23. TIPO de ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()		24. TOTAL DE FOLIOS:	
25. Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Partida Nacimiento () Copia DNI () DJ () Otros ()			
OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: BENIGNO MASLUCAN CANLLA DNI: 42178308 CARGO: FISCAL			NOMBRES APELLIDOS: María Lucinda Gómez Inga DNI: 48589770 CARGO: USUARIA DE P65		

Anexo 02: Pantallazo de RBU_MAR-ABR Y MAY-JUN 2021

ANEXO 5_RBU_MAR-ABR Y MAY-JUN 2021.xlsx Excel Yuri Andrieu

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Programador Ayuda Power Pivot ¿Qué desea hacer? Compartir

A739 GOMEZ

	PRIMER_APELLIDO	SEGUNDO_APELLIDO	PRIMER_NOMBRE	DEPARTAMENT	PROVINCIA	DISTRITO
729	ANGULO	VIUDA DE MAS	AURORA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
730	BACALLA	LAPIZ	MARIA RITA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
731	BACALLA	VALLE	JACOVITA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
732	CANILLA	LAPIZ	JOSE ZACARIAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
733	CHECAN	BACALLA	FERMINA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
734	CHECAN	GALDO DE TRIGOSO	ROSA BRILLIA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
735	CHECAN	SOPLA	IRIDA MERCEDES	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
736	CHECAN	SOPLA	LIBORIA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
737	GOMEZ	CHUQUI	MARGARITA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
738	GOMEZ	GOÑAZ	PONCIANO	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
739	GOMEZ	INGA	MARIA LUCINDA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
740	HUAYAMIS	VINI	MARIA YNES	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
741	LABAJOS	DE MAS	OLGA MERCEDES	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
742	MONTOYA	CAMUS	BACILIA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
743	PILCO	CHUQUIBALA	MARIA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
744	VALLE	DE PILCO	JUANA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
745	ZABALETA	VACALLA	MARIANO	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA
746	ZUMAETA	CHUQUIBALA	PETRONILA	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA

557045
557046
557047
557048
557049

Expertar Hoja de Trabajo SQL

Se encontraron 15 de 557045 registros

11/56